



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C y Mtra. Diamantina Perales Flores**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2019-2021

**C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo**  
Vicepresidente General

**P.C. FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Jesús Gerardo Alvarado Nieto**  
Presidente de la Comisión de Fiscal

**C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SHCP / Gobierno de México y Banco Mundial emiten bonos catastróficos

El Gobierno de México, por medio del Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF), emitió un bono catastrófico que proveerá a México de una protección financiera por un monto equivalente a 485 millones de dólares (alrededor de 9 mil quinientos millones de pesos) contra pérdidas derivadas de sismos y ciclones tropicales.

México está altamente expuesto a diversos peligros naturales. Poco más de 40% del territorio nacional, y cerca de un tercio de la población, está expuesto a huracanes, tormentas, inundaciones, sismos y erupciones volcánicas. En términos económicos, esto se traduce a que 30% del PIB del país se considera vulnerable a tres o más peligros y 71% vulnerable a dos o más peligros.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-018-gobierno-de-mexico-y-banco-mundial-emiten-bonos-catastroficicos>